

El sentido cristiano en la filosofía del Libertador

*Por el Excmo. Sr. Doctor don Alvaro Pineda de Castro,
Ministro de Colombia en El Salvador.*

Conferencia leída en el Ateneo Salvadoreño, la noche del 26 de junio último, bajo los auspicios de la Sociedad Bolivariana de El Salvador, con motivo de haber sido designado el autor Vicepresidente de la misma y conmemorarse, en sesión especial y solemne, el 127º aniversario del I Congreso Panamericano, convocado por Bolívar, celebrado en Panamá el 22 de junio de 1826.

Excelentísimo Señor Ministro del Interior,
Señor Decano y distinguidos colegas del Cuerpo Diplomático,
Señoras y señores:

Insigne distinción y señalado honor los que hoy se otorgan a mi país en mi modesta persona, por esta ilustre Sociedad que, desde el meridiano de Centroamérica, tributa homenaje permanente al Libertador: la de admitirme como cofrade vuestro en la Institución que venera la memoria del creador de nuestra nacionalidad, y el de brindarme la oportunidad de llevar la palabra ante vosotros, para hablaros del Genio, empresa superior a mis capacidades y que sólo me atrevo a cumplir animado por mi devoción al héroe y por la idea de que seréis indulgentes con el expositor y su tema.

Celebramos la efemérides de un hecho trascendental, como ya os lo hicieron notar mis ilustrados antecesores, el bolivariano Ministro del Interior, y el grancolombiano Embajador López Fábrega. Hecho crucial, en verdad, dentro de la historia de América, porque si bien, en apariencia, ha transcurrido mucho tiempo desde el Congreso de Panamá, en espíritu, estamos muy cerca de él, compenetrados en su esencia y en su resonancia. Fué aquella Asamblea, la primera de los pueblos iberoamericanos, el principio de la grande obra de la unidad de las tres Américas geográficas, y que la comunidad de raza, idioma y religión, como la de intereses políticos, económicos y culturales obligan a fortalecer y defender.

Para los bolivarianos tiene excepcional significado la celebración de este acontecimiento histórico, y por eso, traducimos en emoción y grandeza, al mismo tiempo, la evocación que hacemos hoy de la figura preclara del Libertador, cuya genial previsión concibió desde entonces el futuro de nuestro Hemisferio como un haz de pueblos solidarios, conviviendo bajo la tutela de un orden jurídico internacional y autónomo, capaz de darle al Continente la cohesión y respetabilidad necesarias para influir en la orientación de los destinos del orbe y en la defensa de los valores inmutables de la civilización que nos dió análogo origen.

Para esta evocación en mientes, que no tendrá en mí, desde luego, virtud de expresión elocuente —aunque sí una muy alta de amor y veneración por quien nos hizo libres—, espero de vosotros, ya os lo dije, magnanimidad y benevolencia. Pues bien puede ocurrir que muchos de vosotros penséis que el Bolívar que me propongo ahora es un extraño y desconocido personaje, y yo no me sorprendería de que así fuese, pues durante mucho tiempo, en lo general, no hemos podido sustraernos del influjo avasallador de las “escuelas historicistas”, gracias a las cuales conocemos y admiramos mucho más al Bolívar épico que al Bolívar pensador o filosófico, al Bolívar de Junín y Bombona, no al que escribiera, en máxima de la más pura sustancia teológica, que “Dios es el autor de todos nuestros actos, por lo que deben ser todos para nuestro bien”.

El tema que pretendo desarrollar, además, lo comprendo bien, de seguro habrá de suscitar más de una controversia, y nada podría halagarme tanto como así suceda, pues ello querría decir que la tesis resulta, cuando menos, sugestiva. Tesis que, por cierto, no es en manera alguna de invención mía, pues en muchos países, y en el propio, desde luego, se la ha esbozado o estudiado por verdaderos entendidos, bolivarianos eminentes todos ellos, escritores de castizo lenguaje y de no menos probada sapiencia en menesteres históricos, tales como Parra Pérez y Víctor Andrés Belaúnde, Augusto Mijares y Camilo Ponce Henríquez, Lucio Pabón Núñez y Jesús Estrada Monsalve, al último de los cuales, figura nobilísima de nuestro foro y mentor de las inteligencias católicas de mi patria, quiero seguir más de cerca en mi disertación de esta noche, por estar convencido de que fuera él quien nos hiciera meditar por vez primera en la prístina verdad del tema.

A nuestro Libertador —he aquí la tesis—, se le reverencia en su memoria por su gesta emancipadora, y se le ama en su gloria de guerrero insigne por la obra de su espada y por los resplandores de su genio como estadista creador de la Gran Colombia. Los pueblos del Hemisferio suelen rendir culto al Bolívar-héroe, porque durante decenios se nos ha enseñado y puesto de presente su ejemplo de paladín, de portentoso conductor de ejércitos, de maravilloso forjador de la libertad de América. Y ello está bien, porque Bolívar fué un Genio y porque su grandeza es inmarcesible. ¡Loor, pues, al genio de Carabobo! ¡Alabanza perenne para la grandeza del supremo triunfador de Boyacá!

Bolívar-pensador, Bolívar-filósofo, son, en cambio, casi desconocidos entre nosotros. Ni siquiera existe texto alguno en el cual, *in extenso*, de manera sistematizada, con pormenores de crítica y hondura de exégesis, se ensaye el análisis objetivo, espectral, del pensamiento político y del criterio filosófico del grande hombre. Pero no es esto todo. A menudo, ca-

da vez que se ha pretendido describir al Bolívar-pensador-político, o al Bolívar-filósofo, se nos ha dado, a mi entender, una semblanza equivocada o falsa de lo que podemos llamar su sistema de ideas políticas y filosóficas. Cada quien pretende haber localizado a Bolívar dentro del marco de su propia filosofía o de sus ideales e inclinaciones políticas. Literalmente agotado el venero de la interpretación de sus ideales, el último descubrimiento ha sido el de ubicar la mente del Libertador como sustento angular del Nihilismo, que hizo de Tolstoi el apóstol y el filósofo de la revolución moscovita.

Bolívar no fué un russeaniano. Su pensamiento político-filosófico no se mueve en la órbita de La Enciclopedia. Tampoco fué un demoliberal, ni un individualista, y menos todavía pudo ser un volteriano. Esto sí es evidente. Ahora bien: admitiendo que hubiera sido todo eso, en los albores de su carrera, dados los influjos característicos de su tiempo, resulta para mí incuestionable una evolución ideológica de perfiles definidos, en su madurez, dentro de la cual no es difícil advertir la trayectoria en la verdad física a la verdad metafísica. En el cenit de su vida pública, coronada la última victoria, cuando ya no es guerrero sino hombre de Estado, Bolívar da de sí mismo lo mejor de su genio; su filosofía, sus ideas políticas. Y entonces —aquí asoma ya el primer gran trazo de la tesis—, aquella filosofía, estas ideas políticas, dimanar de la más pura fuente del Cristianismo, el tomismo, se confunden en ella, allí abrevan y en su entraña se nutren. Planteada la aserción, ensayemos probarla, o mejor, expliquemos cómo la prueba, por ejemplo, Estrada Monsalve.

Primeramente, por lo que hace a la noción del Estado, vale decir, al concepto de su naturaleza y fines propios. Definiendo tal noción, decía el Libertador, en vísperas del Congreso de Angostura, en pasaje de una carta suya que conservan los archivos: "Si hay una violencia justa es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos, y por consiguiente felices; y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige a honrar la humanidad y perfeccionarle su suerte". Recojamos de este pensamiento su sustancia: 1º) El fin del gobierno es hacer buenos y felices a los hombres; 2º) Para lograr ese fin es admisible hasta la violencia, que, por lo mismo, y sólo en tal caso, como es natural, sería justa; 3º) La libertad es legítima cuando se la ejercita o dirige en honrar la humanidad y perfeccionarle su suerte.

Indaguemos en la palabra luminosa del Angélico: *Virtuosa igitur vita est congregationis humanae finis*. La vida virtuosa es el fin propio de la sociedad. Diríamos, el fin más noble del gobernante, como quiera que él no puede proponerse cosa distinta de la de lograr que sus gobernados sean virtuosos, es decir, buenos, "y por consiguiente felices", en el texto de Bolívar, de innegable fondo cristiano, como que alude, es obvio, a la felicidad sobrenatural, aquella que se alcanza o proviene de practicar el bien.

Si la analogía es feliz en este paso, lo es también en el referente a la idea de libertad, que para el Libertador es "legítima" únicamente cuando tiende a "honrar y perfeccionar la suerte de los hombres". Santo Tomás había escrito: "La libertad es aquella virtud por la cual nos dirigimos hacia nuestro fin propio". Ahora bien: "violencia justa", expresión de Bolívar, equivale a la tomista, registrada por Joao Ameal en su formi-

dable biografía del hijo de los Condes de Aquino: "Gobernar es conducir a los hombres a su fin propio... Alguien domina a otro siervo cuando lo emplea para la propia utilidad del dominador... Alguien domina a otro como libre cuando lo dirige al bien propio de aquel que es dirigido o simplemente, al bien común".

Igual coincidencia advertimos al examinar la calificación que Bolívar hace del mejor régimen político. Bolívar, en efecto, nunca prefirió, con exclusión de los demás, uno u otro de los sistemas democrático, monárquico o aristocrático, y es de todos los bolivarianos sabido que sus simpatías estuvieron siempre de parte de un régimen que en sí mismo reuniera o combinara los tres.

"Mezclar la forma de un gobierno absoluto con una institución moderada", aconsejaba el Libertador en conocida carta suya, citada en las *Memorias*, de O' Leary. Y en la de Jamaica, era ya bien categórico, al conceptuar: "No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros... Por igual razón rehusó la monarquía que tanta fortuna y esplendor ha procurado a Inglaterra... No siéndonos posible lograr entre las Repúblicas y Monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas... Busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirán a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor".

"Sólo un gobierno temperado puede ser libre". Así lo meditó y escribió el Libertador, porque para él eran igualmente funestos los con-sabidos extremos: tanto el de la libertad absoluta, donde ni el deber social es un límite, como el del absolutismo monocrático, donde sólo cuentan los derechos —no los deberes—, de la persona que detenta el poder. De ahí lo errado y convencional de considerar a Bolívar, indistintamente, como partidario de la dictadura o como defensor de la democracia, bien como monárquico o como sustentador del sistema aristocrático de gobierno. La verdad es que Bolívar quería ser sólo Bolívar. Pero su ideal de gobierno es idéntico al tomista: un "régimen mixto", la combinación de regímenes, en suma.

Para el Libertador, como para el Santo Doctor, régimen ideal no es, por exclusión, el democrático, como no lo son, aisladamente considerados, el aristocrático o el monárquico, sino aquel que compendie, resuma o combine los tres, en una concepción política tridimensional. Obsérvense los conceptos: *libertad y orden*; *libertad legítima*; y los términos del dilema: ni "tiranías monócratas" ni "anarquías demagógicas", y se tendrá el vigoroso esquema, el trazo inicial de aquello que constituye, para Bolívar, el verdadero ideal político de gobierno. Pero, se preguntará: ¿cuál era para Bolívar ese "medio entre extremos opuestos" que sugería como basamento cardinal del mejor gobierno? Sigamos de cerca su pensamiento: "La democracia se tempera con una institución aristocrática... Debemos hacer que haya en la república un cuerpo inalterable, que asegure su estabilidad, pues sin estabilidad todo principio político se corrompe y termina por destruirse". He aquí pues, el "medio entre extremos opuestos": *una democracia temperada por la aristocracia*. Tal el fundamento del Senado Hereditario, que Bolívar propone al redactar la Constitución para Bolivia, donde también figura la cláusula del Presidente Vitalicio. Una

combinación de aristocracia y democracia, por una parte, resultante de la elección, por el pueblo y de entre el pueblo, de los mejores ciudadanos, es decir, de los virtuosos; y de aristocracia, democracia y monarquía, de otra parte, puesto que el Jefe del Estado es irremovible. En síntesis, una República jerarquizada, con un Ejecutivo fuerte como centro regulador del sistema. Gobierno de uno solo (monarquía), asesorado por ciudadanos escogidos de entre los mejores (aristocracia), por el pueblo mismo (democracia).

Idéntica idea en Santo Tomás: modelo de regímenes, para él, no es otro que el "mixto", vale decir, aquel don de armonizar el principio monárquico, en cuanto uno solo es quien gobierna; el aristocrático, porque al gobierno tienen acceso únicamente los mejores; y el democrático, dado que los gobernantes pueden ser escogidos por el pueblo, de entre los integrantes o componentes de la comunidad. "Aristocracia y democracia deben aunarse para satisfacer los fines del gobierno", escribió el Libertador, en sentencia que singularmente precisa su concepción ideal de los sistemas políticos. Y sin embargo, Bolívar no fué un tirano. No pudo haber sido tirano quien escribiera: "Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, ese Estado no debería existir, y al fin no existiría". Pero, además, mal podía haber sido tirano el hombre cuya vida entera fuera una epopeya de libertad, aquel que rechazara siempre la Monarquía, según él, "cadalso regio", "trono tan espantable por su altura como por su brillo". No. Bolívar no fué un tirano. Bastaría el sacrificio de su vida y de su gloria para probarlo.

Es que falsas ideas determinan juicios también falsos. Sería sofístico concluir que Bolívar, por ejemplo, quería proceder como déspota porque aconsejaba atemperar la libertad, como lo sería, sin duda, si se calificase a Bolívar de demoliberal porque defendía con denuedo los fueros y prerrogativas de la libertad. Gobierno fuerte no es para Bolívar, como no lo es para Santo Tomás, gobierno despótico. Libertad con restricciones no traduce carencia de libertad. El principio de la libertad dentro del orden no significa que la libertad sólo puede prosperar en el desorden. La libertad requiere necesariamente de una causa que la haga legítima: sin esa causa, la libertad degenera en anarquía. Por eso, pudo exclamar el Genio, a la vista de Roma: "¿Conque es esto el pueblo de Rómulo y Numa, de los Grecos y de los Horacios, de Augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano?... Octavio se disfraza con el manto de la piedad pública para ocultar la suspicacia de su carácter y sus arrebatos sanguinarios; Bruto clava el puñal en el corazón de su protector, para reemplazar la tiranía del César con la suya propia; Antonio renuncia los derechos de su gloria para embarcarse en las galeras con una meretriz; sin proyectos de reforma, Sila degüella a sus compatriotas, y Tiberio, sombrío como la noche y depravado como el crimen, divide su tiempo entre la concupiscencia y la matanza... Por un Cincinato hubo cien Caracallas; por un tirano, cien Calígulas; y por un Vespasiano, cien Claudios". ¿Habíamos advertido, acaso, que el Libertador, al jurar libertarnos del poder español, definía ya, con mano maestra, su concepto de la libertad, y que este concepto abreva en las fuentes de la más pura filosofía política del Cristianismo?

Muchas otras singulares coincidencias podría anotarlos, entre el pensamiento de Bolívar y el del Angélico Doctor, en apoyo de la aserción ca-

pital que fundamenta este incidental análisis de la filosofía política del Libertador. Corresponde a juristas e historiadores más avezados el examen exhaustivo de un tema apenas esbozado. Permitidme, sin embargo, señalaros de entre aquellas coincidencias una que, a mi juicio, subraya con mayor firmeza el carácter eminentemente tomista, vale decir cristiano, de la doctrina bolivariana. Cuando Bolívar declara que “la felicidad consiste en la práctica de la virtud”, y que “el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad”, alcanza el corazón mismo del espiritualismo, elevándose a cumbres de moral política al definir su propósito de establecer un cuarto poder público, distinto de los tres de la escuela clásica, que ejerciera la función de orientar moralmente a la juventud y adiestrarla en el servicio de la patria. “Sin moral —decía el genio inmortal—, no puede haber gobierno libre... A veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades. ...Hombres virtuosos son quienes deben constituir las repúblicas... Hombres ilustrados, hombres patriotas... Moral y luces, son los polos de una Nación”. No sólo, pues, el bien común limita la libertad, sino también, y quizás preferentemente, la moral. ¿No es este el pensamiento sublime de un hombre de Estado iluminado por la verdad evangélica?

Podríamos ya dudar siquiera de que aquel a quien la posteridad llamara, con razón, “el más sabio de los santos y el más santo de los sabios”, fuera para el Libertador numen de su inteligencia, lámpara votiva de su pensamiento? Si pudiésemos encontrar la probanza tangible de que Bolívar construyó su sistema político-filosófico basándose en el aprendizaje directo del Angélico, el propósito primordial de esta disertación habría quedado satisfecho, en su integridad. No consta, en efecto, que el Libertador leyese el *Tratado de la Ley*, el opúsculo al Rey de Chipre, la *Summa* o los comentarios a las ideas de Aristóteles. Ni él lo dijo o lo escribió, ni el historial conocido autoriza para afirmarlo, si bien el supuesto no sería peregrino, de querer sostenerse válidamente. De todas maneras, la carencia de tal prueba no basta para poner en entredicho aquello que, como simple inferencia analógica, hacemos derivar de hechos, circunstancias y antecedentes que su propia virtualidad hace innegables. En virtud de esa inferencia, hemos de concluir, con quienes nos lo enseñaron, que el Libertador, como resultado de su orientación cristiana, estructuró su sistema político y su filosofía dentro del marco tomista. ¿Excluyendo afirmación dogmática? ¿Hermenéutica novel y simplista? ¿O fundada determinación lógica, cabal sindéresis surgida de un discurrir perseverante y recto?

Yo simplemente quisiera no haberme equivocado, porque si, como yo lo creo, el destino del mundo está en la verdad cristiana, el de la patria grancolombiana está en la verdad de Bolívar, que éste, para su gloria y la nuestra, edificó sobre aquella.

